MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1301
QUILLON, lunes 8 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE $:9.888

Y SON:NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (FULL AHORRO), PAGO DE CUOTAS DE AHORRO, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, MES DE AGOSTO, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	9.888			
1110204		Banco Estado Junji		9.888	81826800-9	C-0
		TOTALES :	9.888	9.888		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.52509000107	CHEQUE N° 778524	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1301	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME